

## **REPRESENTACIONES SOCIALES DE LA VIOLENCIA EN LAS RELACIONES DE PAREJA.**

**Priscila Judith Batista Castellón**

Trabajo de grado para optar por el título de Maestría  
en Ciencias de la Familia.

Universidad Autónoma de Chiriquí  
priscillabatista@libero.it

**Recibido: 25 de julio de 2019**

**Aprobado: 15 de agosto de 2019**

**Palabras claves:** Representaciones sociales, actoras sociales, violencia de pareja, objetivación, anclaje.

### **Resumen**

La violencia en las relaciones de pareja, es un problema social históricamente aceptado y tolerado en la sociedad.

Según la Teoría de las Representaciones Sociales de Serge Moscovici (1961), la violencia en las relaciones de pareja, se recrea en la familia y se comparte en la sociedad, a partir de la interrelación de los padres e hijos y la colectividad.

Las representaciones sociales, siendo construcciones simbólicas que se elaboran en el curso de las interacciones sociales, establecen los sistemas de valores, las ideas y las prácticas; las cuales son determinantes para que el individuo aprenda a vivir en su mundo material social y lo domine.

De hecho, los comportamientos se aprenden desde la infancia, en familia y se refuerzan en las relaciones en el entorno social.

A partir del concepto de las representaciones sociales, se realizó la investigación de la violencia en las relaciones de pareja. Para lograr el acercamiento al problema, se contó con la colaboración de tres mujeres víctimas de la violencia de pareja, quienes oscilan entre los 30 y 50 años de edad.

Según estimaciones de la ONU (Organización de las Naciones Unidas), en el 2016, el 35 por ciento de las mujeres de todo el mundo, han sufrido violencia física o sexual por parte del compañero en algún momento de la vida.

Las estadísticas del Orden Jurídico Familiar del Ministerio Público de Panamá, registra en el año 2017, 15,389 casos contra el orden jurídico-familiar a nivel nacional, específicamente de violencia doméstica. Se verificaron 19 femicidios; 4 tentativas de femicidio y 8 muertes violentas, hechos que suman un total de 31 mujeres víctimas de las parejas, cifras que van en aumento, en comparación con el 2,016, donde se registraron 26 casos de violencia.

El desarrollo de la investigación se basó en la elaboración de la matriz, que contiene las categorías de las representaciones sociales y de la violencia de pareja. Fue conformada por las subcategorías: actitud, percepción, creencias y atributos y las subcategorías, tipos de violencia: física, psicológica, sexual y económica, respectivamente, mismas que guiaron el proceso de investigación.

Como significativo respecto a la actitud, la mujer protege la relación y oculta los malos tratos; en cuanto a la percepción, existe la desigualdad de género y la aceptación social del maltrato; en las creencias, la

mujer debe obedecer al hombre y mantener la violencia en el ámbito privado; y sobre los atributos, está ligado a los sentimientos de culpa, a dependencia emocional y económica.

Se enfatizan los aprendizajes sociales, caracterizados por la pasividad, debilidad, abnegación, sumisión reforzada en las interacciones familiares, religiosas y sociales.

La violencia contra las mujeres se expresa en diversas formas y espacios de convivencia. Si bien se trata de un problema, que afecta de manera individual, a quienes la padecen, debe entenderse como un fenómeno estructural, con repercusiones sociales múltiples.

De aquí que la violencia posee características particulares, según el entorno social en que se manifieste.

### **Abstract**

Violence in relationships is a historically accepted social problem and tolerated in society.

According to the Theory of Social Representations of Serge Moscovici (1961) violence in relationships is recreated in the family and in society, based on the interrelations of parents to children and the community.

The social representation being symbolic constructions that are elaborated in the course of the social interactions, allow to establish the systems of values, the ideas and the practices; which are decisive for the individual to learn to live in his social material world and dominate it.

In fact, behaviors are learned from childhood, as a family and are reinforced in the relationships of the social environment itself.

Based on the concept of social representation, the investigation of violence in relationships was carried out. To achieve the approach to the problem, we had the collaboration of three women victims of the couple, who range between thirty and fifty years old.

According to estimates by the UN (United Nations), in 2016, 35 percent of women worldwide have suffered physical or sexual violence by their partner at some time in their lives.

Based on the statistics of the Family Legal Order of the Public Ministry of Panamá, in 2017, there were 15,389 cases against the order legal-family at the national level, specifically domestic violence. 19 femicides were verified; 4 attempts of feminicide and 8 violent deaths, facts that add a total of 31 women victims of the couples, figures that are increasing, compared to 2016, where 26 cases of violence were registered.

The Development of research was based on the elaboration of the matrix, which contains the categories of social representations and partner violence. It was conformed by the subcategories: attitude, perception, beliefs and attributes and the subcategories types of violence: physical, psychological, sexual and economic, respectively, which guided the investigation process.

As significant regarding the attitude the woman protects the relationship and conceals the abuse; in terms of perception, there is gender inequality and social acceptance of abuse; in beliefs, women must obey men and keep violence in the private sphere;

and about the attributes, it is linked to feelings of guilt, emotional and economic dependence.

Social learning characterized by passivity, weakness, self-denial, reinforced submission in the family, religious and interactions.

The social representations of women victims of intimate partner violence constitute an important object of study, which merits continuity and interdisciplinary contribution given its complexity.

Desde esta panorámica, surge en la investigadora el interés de indagar sobre las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja, debido a su incremento, caracterizadas por la agresividad y dominio de parte del hombre y la sumisión por parte de la mujer; por consiguiente emergieron interrogantes que guiaron la investigación a partir del planteamiento de los objetivos.

**Keywords:** Social Representations, violence by the couple, objectification, anchorage.

### **Objetivo General.**

Analizar las representaciones sociales vivenciadas en las mujeres víctimas de la violencia de pareja con base en las conceptualizaciones teóricas.

### **Objetivos Específicos.**

1. Describir las representaciones sociales en las mujeres víctimas de la violencia de la pareja, según el factor actitud.
2. Identificar las representaciones sociales en las mujeres víctimas de la violencia de pareja, violencia

como elemento específico de la percepción.

3. Determinar las representaciones sociales en las mujeres víctimas de la violencia de pareja referente a los esquemas de creencia.

4. Detallar las representaciones sociales en las mujeres víctimas de la violencia de pareja constituidas por los atributos.

5. Señalar los diferentes tipos de violencia en las mujeres víctimas de la violencia de la pareja.

6. Elaborar una Propuesta para el Entrenamiento a profesionales en Ciencias de la Familia, sobre la entrevista en profundidad, desde el enfoque de las representaciones sociales en la intervención de la violencia contra la pareja.

### **Marco Teórico y Metodológico**

Las representaciones sociales se construyen mediante los procesos de “objetivación” y el de “anclaje”. Estos mecanismos definen a los grupos sociales y guían la acción de sus miembros.

**Objetivación:** (El hecho social en la representación). Este proceso va desde la selección y descontextualización de los elementos, las ideas o los conceptos, hasta formar un núcleo figurativo, el cual se naturaliza enseguida; es decir, los conceptos abstractos, las relaciones o los atributos son transformados en imágenes concretas.

La objetivación lleva a formar un esquema conceptual real. Ésta puede definirse como una operación formadora de imagen estructurante. Es decir, mediante este proceso se materializa un conjunto de

significados, se establece la relación entre conceptos e imágenes, entre las palabras y los objetos. Objetivizar, es reabsorber un exceso de significados para materializarlos. Así, la objetivación reconstruye el objeto entre lo que nos es familiar para poder controlarlo.

**Anclaje:** (La representación en lo social). Con el anclaje la representación social liga con el marco de referencia de la colectividad. Es un instrumento útil para interpretar la realidad y actuar sobre ésta. Este proceso permite que los eventos y los objetos de la realidad, que se presentan, como extraños y carentes de significado para la sociedad, se incorporen en la realidad social. A través del proceso de anclaje, la sociedad cambia el objeto, social por un instrumento, del cual pueda disponer y este objeto se coloca en una escala de preferencia en las relaciones sociales existentes. Consiste, por tanto, en transformar hechos extraños, en familiares. **(Moscovici, 1961)**

Con la objetivación y el anclaje, en relación a la violencia en las relaciones de pareja, se procesan, desde la infancia, las construcciones mentales de sumisión (mujer) y dominio (hombre). Se evidencia en quienes nacieron y crecieron en hogares con violencia en las relaciones de pareja. Estas características se manifestarán en la fase de adolescencia y adultez; le acompañará toda la vida.

El enfoque elegido en esta investigación es cualitativo, porque estudia la realidad en el contexto natural, tal como sucede. Se emplearon técnicas para la recopilación de la información, entre ellas: entrevistas, experiencias personales, historias de vida, observaciones, textos históricos, imágenes, sonidos, los cuales describen la

rutina, las situaciones problemáticas y los significados en la vida de las personas.

El diseño seleccionado es el fenomenológico, el cual señala que existen diversas formas de interpretar las experiencias, ya que el significado para los participantes constituye la realidad. **(Hernández, R. 2010)**

En el diseño se revela información significativa resumida, donde las actoras sociales, expresan los aspectos más impactantes de las vivencias de cada una, enmarcadas en el tejido social del entorno, es decir, establecen el valor de éstas desde los aspectos personales, familiares y sociales.

Respecto a la muestra, en el enfoque cualitativo, se refiere a un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, sin que necesariamente sean representativas del universo, pues no busca la representatividad estadística, sino la descripción más completa posible del fenómeno en estudio. **(Hernández, R.2010)**

Se utilizó el muestreo por conveniencia, que consiste en la selección de los individuos que serán empleados en la investigación. Se escogen porque están disponibles, no por un criterio estadístico.

La investigadora seleccionó a tres mujeres que voluntariamente deseaban participar en el proceso investigativo, decididas a describir las propias experiencias, cuyo perfil debía ser mujeres entre 30 y 50 años de edad y con vivencias de maltrato por parte de la pareja.



Cuadro No.1  
Característica de las Actoras Sociales

Mujer	Nombre	Edad	Integrante en el Sistema de la Familia
Mujer No.1	Margarita	50	Cónyugue 51 años. Hijas de 18 y 20
Mujer No.2	Alicia	30	Hijo Pre-adolescente 10 años
Mujer No.3	Araceli	42	Hijo adolescente de 14 años

*Fuente: Batista P. (2018) UNACH*

El tipo de alcance de la investigación es exploratorio-descriptivo, el cual sirve para familiarizarse con los fenómenos desconocidos, identificar los conceptos, o sea, establecer las prioridades y seguir afirmaciones o postulados. **(Hernández, R. 2010)**

Es exploratorio, ya que la revisión de la literatura señaló, que sólo existe información fundamentada en las representaciones sociales de la violencia contra las mujeres física y verbal, representaciones sociales utilizadas con el fin de observar la inferioridad de la mujer ante la supremacía del hombre, además, representaciones sociales de la violencia en el desarrollo humano, o representaciones sociales de género, no así a la temática de las representaciones sociales desde las facetas de actitud, percepción, creencia y atributos en las mujeres, víctimas de la violencia de pareja.

Es descriptiva, porque se relatan algunas propiedades del fenómeno en estudio, donde se investigan y se describen las experiencias vividas por las mujeres víctimas de la violencia de pareja, relacionadas con las categorías representaciones sociales y violencia de pareja, y las subcategorías correspondientes a éstas.

## Categorías y Subcategorías.

Con las categorías se agrupa la información que aporta significados similares. Se clasifica por categorías, de acuerdo con criterios temáticos. **(Hernández, R.2010).**

Cuadro No.2  
Categorías y Subcategorías

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>
Representaciones sociales	Actitudes Percepción Creencias Atribución
Violencia de pareja	Violencias Física Violencias psicológica Violencias sexual Violencia económica

*Fuente: Batista P (2018) UNACHI*

Este manifiesto consiente establecer las categorías como construcciones propias de la investigadora; éstas son realimentadas con indagaciones, las cuales proporcionan las actoras sociales, por medio de las técnicas de recolección de información.

### **Categoría: Representaciones sociales**

“Es una unidad organizada y jerárquica de actitudes, percepción social, creencias y atributos, que un grupo de maltratadores elaboran en mira de la violencia de pareja. Por ende, las representaciones sociales resultan de un proceso de apropiación a la realidad y de la reconstrucción de ésta, dentro de un sistema simbólico.” **(Aguirre, 2012)**

Las subcategorías de las representaciones sociales son el conjunto estructurado de actitudes, percepción, creencias y atributos, alrededor de un objeto social. Este conjunto estructurado, se basa en el conocimiento de sentido común, que emerge de la experiencia y el mundo propio de las mujeres víctimas de violencia de pareja, la cual va moldeando de acuerdo con la información que recibe, las percepciones de su entorno, produciendo un impacto, no sólo a nivel cognitivo y conductual, sino también emocional.

### **Categoría: Violencia de Pareja.**

La violencia en la pareja, se refiere a cualquier comportamiento, dentro de una relación íntima, que cause o pueda causar daño físico, psíquico o sexual a los miembros de la relación. **(Torre, 2001)**

Las subcategorías de los tipos de violencia, se entiende como cualquier agresión física, psicológica o sexual, que vulnere la libertad de uno de los miembros de la pareja al ocasionarles daños personales, la cual además de afectar a la pareja, influirá negativamente en las personas que la rodean, al generar una serie de

problemas familiares y sociales.

## Resultados

Entre los resultados que emergieron de la investigación:

1. El proceso de construcción de las representaciones sociales, se elabora a partir de la objetivación y el anclaje, crea el núcleo central o memoria histórica colectiva y el núcleo periférico, que maneja las informaciones cotidianas; ambos permiten la interacción interpersonal en la sociedad e intervienen en las conductas de los miembros de una colectividad; en el caso de maltrato hacia las mujeres, estos comportamientos son definidos por las víctimas de violencia de pareja.

**Figura No. 1**  
**Objetivación y Anclaje**



2. Las representaciones sociales del maltrato en las relaciones de parejas, son construcciones sociales de género. Dentro de las principales manifestaciones se encontró que existen diferencias en los derechos

para ambos sexos, las desigualdades en relación a la utilización del poder y de los recursos, unidos al consenso social de los hechos. Las caracteriza la agresividad y el dominio del hombre sobre la mujer, unido a la injerencia masculina en los momentos y situaciones de la cotidianidad de los cónyuges, lo que produce privación de la libertad de la esposa o compañera debido al aislamiento físico, psicológico, familiar y social en el que ésta vive.

Cuadro No. 3

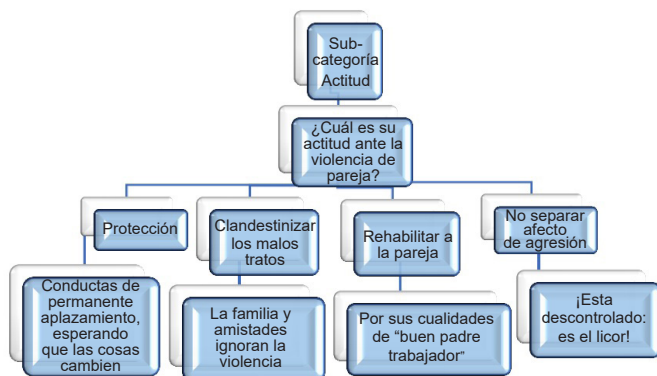
Representaciones sociales del maltrato en las relaciones de pareja

¿Qué son?	Principales manifestaciones	Característica
Son construcciones sociales de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Diferencias en los derechos para ambos sexos.</li> <li>-Desigualdades en la utilización del poder y de los recursos.</li> <li>-Consenso social de los hechos de maltrato contra la mujer.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Agresividad y dominio del hombre sobre la mujer</li> <li>-Injerencia masculina en la cotidianidad de los cónyuges</li> <li>-Privación de la libertad de la mujer, que vive aislamiento psicológico, físico familiar y social.</li> </ul>

3. La actitud de las actoras sociales ante la violencia de pareja, es de proteger la familia, ocultando las situaciones que están viviendo y justificando los malos tratos. No logran reaccionar ante la violencia, porque no visualizan la agresión, más bien otorgan una carga afectiva a favor del agresor, pues poseen predisposiciones aprendidas desde la infancia, que les impide separar el afecto de la agresión. Esto se debe a que, según Moscovici, “las representaciones sociales son sistemas cognitivos con una lógica y un lenguaje propios”.

Esquema No. 1

Categoría: Representaciones sociales

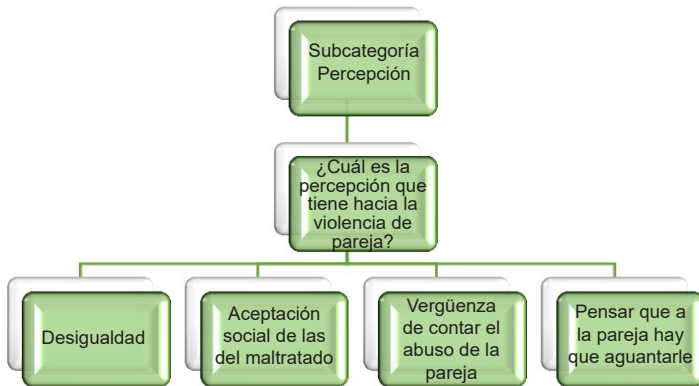


Fuente: Batista, P. (2018) UNACHI

4. Las actoras sociales perciben la violencia de la pareja como algo “normal”, que el cónyuge actúe con desigualdad y ejerza violencia sobre ellas es parte de la realidad. Para ellas, soportar el maltrato (físico, psicológico y sexual) es característico de las relaciones matrimoniales y consideran estas afirmaciones como si fueran verdaderas. Esto es posible, debido a que el aprendizaje social, es un sistema de creencias y los reforzadores familiares fueron construyendo las propias representaciones sociales, mentales y simbólicas, las cuales recrean y mantienen en el curso de las interacciones sociales dando como resultado percepciones colectivas que guían el comportamiento social.

Esquema No. 2

Categoría: Representaciones Sociales



*Fuente: Batista, P. (2018) UNACHI*

5. Las creencias son aprendidas por las actoras sociales, en la familia y la sociedad. Las vivencias de relaciones problemáticas desde niña, fue que observó y escuchó que el rol de mujer es de obediencia al hombre, callar ante las órdenes del jefe de la familia; no obstante sea maltratada, la consigna mental, le ordena que tiene que aguantar, no protestar y mantener la privacidad de la familia. La identidad social adquirida de la mujer con estas creencias, cumple con los requisitos fundamentales, que la hacen parte del grupo social al cual pertenece, porque comparte el pensamiento de la colectividad y las consecuencias.

Esquema No. 3

Categoría: Representaciones Sociales



*Fuente: Batista, P. (2018) UNACHI*

6. Los atributos del maltrato de pareja, son psicológicos y sociales. En el primero, existe una dependencia al cónyuge, de tipo intelectual, económico, social, de status, además, de los sentimientos de culpa y subordinación a la figura masculina. Mientras, socialmente, el maltrato se atribuye a la pasividad de la mujer, al modo receptivo de relacionarse, la generosidad, la sensibilidad y a la capacidad de entrega a la pareja y la familia. Algunas características de la mujer, fueron la base para elaborar las representaciones sociales, pues éstas son construidas con las experiencias en la vida cotidiana y del sentido común.



Esquema No. 4  
Categoría: Representaciones Sociales



*Fuente: Batista, P. (2018) UNACHI*

7. La violencia de pareja, es la agresión física, psicológica, sexual y económica, la cual quebranta la libertad de la pareja, al producirle daños personales. De la misma manera, afecta a las personas que la rodean, lo que conlleva a una serie de dificultades familiares y sociales. La percepción de cada una de las mujeres víctimas de violencia corresponde a lo experimentado en los años de convivencia con el cónyuge agresor, reportado por las actrices sociales de la investigación en la entrevista en profundidad.

Esquema No. 5  
Categoría: La violencia de pareja



Fuente: Batista, P. (2018) UNACHI

### Análisis y Discusiones

El primer criterio que se utilizó para el análisis, describió la elección de los sucesos importantes de las representaciones sociales por medio del proceso de la objetivación de las actrices sociales, establecido en el esquema conceptual constituido por un núcleo configurativo, fundamentado en la biografía de la violencia en la familia de origen y la violencia de pareja, cuya información tuvo un significado en las relaciones o atributos, transformados en imágenes concretas de violencia aprendida, papá agresivo, mamá sumisa, saludos poco afectivos, o sea, situaciones que deterioran la relación.

Esquema No. 6

Objetivación de la violencia en las relaciones de pareja

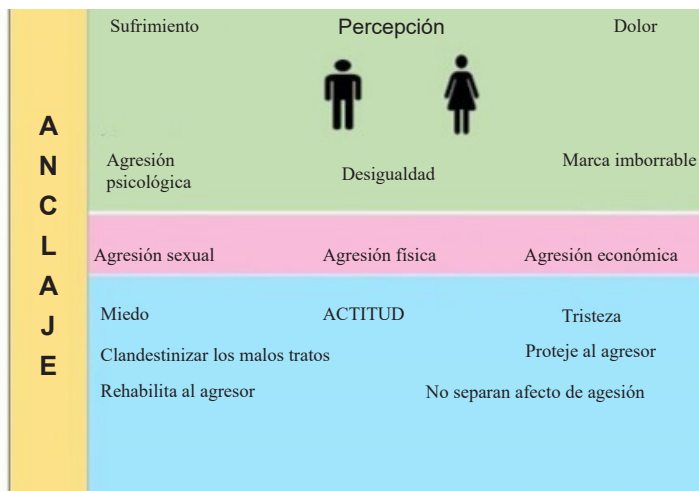


Fuente: Batista, P. (2018) UNACHI

En el segundo criterio establecido por el anclaje en la representación social, constituido por las actoras sociales, con el marco de referencia para interpretar la realidad. Este proceso permitió observar que la percepción de ellas, estaba ligada a la desigualdad y a las emociones reactivas como el dolor y el sufrimiento (agresión física, psicológica, sexual y económica) la actitud resultante, se basa en clandestinizar los malos tratos: protección y rehabilitación del agresor; el no separar el afecto al agresor de la agresión que le proporciona, lo que produce reacciones emocionales s

Esquema No. 7

Anclaje de la violencia en las relaciones de pareja



*Fuente: Batista, P. (2018) UNACHI*

La objetivación y el anclaje, se instituyeron por medio de la socialización primaria en los contextos socioculturales, familiares y personales. Dividido en el interior de la familia, en las que crecieron las actoras sociales y la segunda dilucidaron el proceso mediante el cual se relacionaron y se constituyó la pareja.

La metodología aplicada para realizar la investigación, corresponde al método utilizado por la profesión de Trabajo Social, ya que las actoras sociales nos permitieron conocer directamente, con las historias de vida, el drama del maltrato de pareja que vivieron.

La violencia es un fenómeno que permanece inmerso en la sociedad y se ha normalizado, con

prácticas como los castigos, los chistes o los mismos roles sociales; la sociedad ha inculcado en los individuos, aceptar actitudes, propias del género masculino y femenino, como normales.

Las representaciones sociales, fundamentadas en el proceso de socialización, realizan diferencias entre los hombres y las mujeres y asignan roles de género: la dominación y el control de los hombres y la sumisión de las mujeres, respecto de la dependencia y respeto a la autoridad.

Las mujeres guardan silencio ante el maltrato porque no lo conciben como tal, sobre todo cuando son verbales y psicológicos. No lo reconocen, porque la formación recibida, las ha llevado a aprender y aceptar dichas acciones. Por ende, el maltrato real y visible termina, físicamente. Lo perciben porque marca el cuerpo, aun, suelen encubrirse con la excusa de que no ha sido grave el incidente: el cónyuge, “tuvo un mal día” y llegan al punto de culpabilizarse.

### **Mirada Crítica**

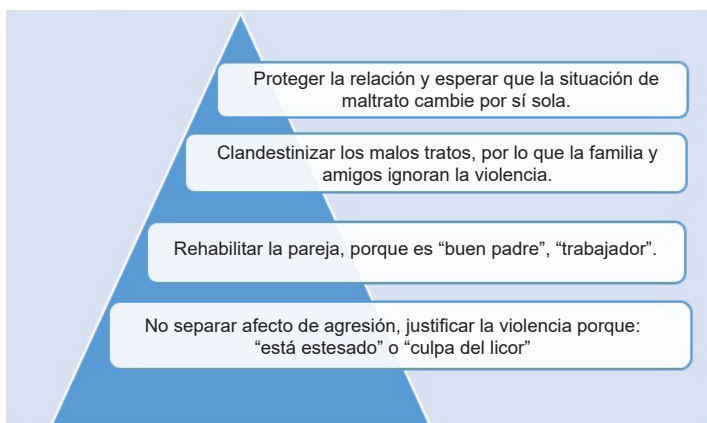
La investigación cumple con la rigurosidad científica social, de tipo cualitativa, permite a través de las historias de vida de las actrices sociales, un acercamiento a un tema poco estudiado, como es la cuestión de las “Representaciones Sociales de la violencia en las relaciones de pareja”.

Es un trabajo de investigación novedoso y pertinente, ya que ofrece una nueva visión respecto al tratamiento a las víctimas de violencia en las relaciones de la pareja, por parte del personal encargado de dar asistencia a la mujer que vive el maltrato.

El interés de estudiar las representaciones sociales de la violencia en las relaciones de pareja, nace luego de revisar la teoría sobre el maltrato, transformando la curiosidad de conocer por qué las mujeres se “dejan” maltratar, en preguntas específicas que guiaron la investigación. De esta manera se elaboraron las Categorías de Representaciones Sociales y de Violencia de pareja y las subcategorías que dieron respuesta a las interrogantes, detalladas a continuación.

1. ¿Cuáles son las representaciones sociales, con relación al factor actitud que emplean las mujeres víctimas de la violencia de pareja?

Esquema No. 3  
Representaciones sociales, subcategoría Actitud

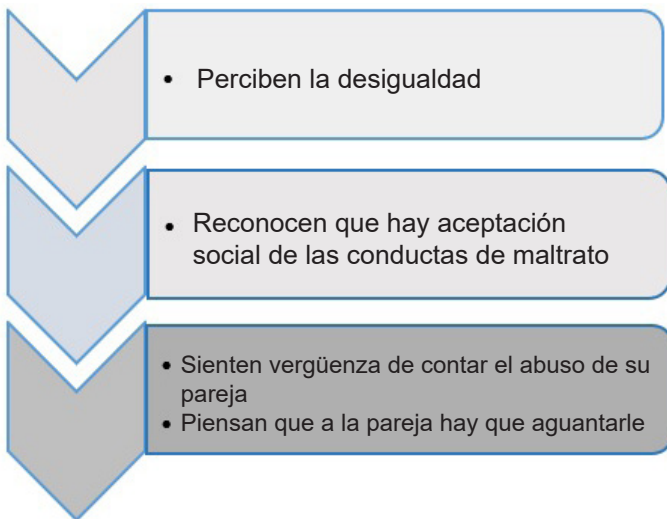


La existencia de las representaciones sociales en la psique de la mujer, da la oportunidad al agresor de predisponer acciones coherentes en base a las cogniciones existentes en ella. Es decir, las representaciones sociales ya están creadas en forma cognitiva en la mujer, por lo que no puede considerarse

que es víctima de violencia; al contrario, se culpabiliza y se convence que es ella la que falla en la relación de pareja y a eso se debe el trato que recibe. Emplean energía por muchos años, para rehabilitarlo, porque están convencidas que es bueno y las quiere.

2. ¿Cómo interpretan las mujeres víctimas de la violencia de pareja, las representaciones sociales como elemento específico de la percepción?

Esquema No. 4  
Representaciones sociales, subcategoría Percepción



La percepción ante la violencia de la pareja en las actoras sociales es un estado mental que consiste en aceptar como bueno el actuar del marido, respecto a la desigualdad, para aceptar y aguantar las conductas del maltrato. Esto lo reconocen y lo ven, como si fuese verdadero (aunque no lo sea), pues en la interpretación de las mujeres víctimas de violencia de pareja, intervienen otros procesos psíquicos como: el

aprendizaje, la memoria y la simbología.

3. ¿De qué manera aplican las mujeres víctimas de la violencia de pareja, las representaciones sociales referentes a los esquemas de creencia?

Esquema No. 5  
Representaciones sociales, subcategoría Creencia

- Deben obedecer, y estar siempre disponible
- Es necesario un núcleo familiar, los hijos deben crecer con el padre y la madre, cualesquiera que sean las circunstancias.

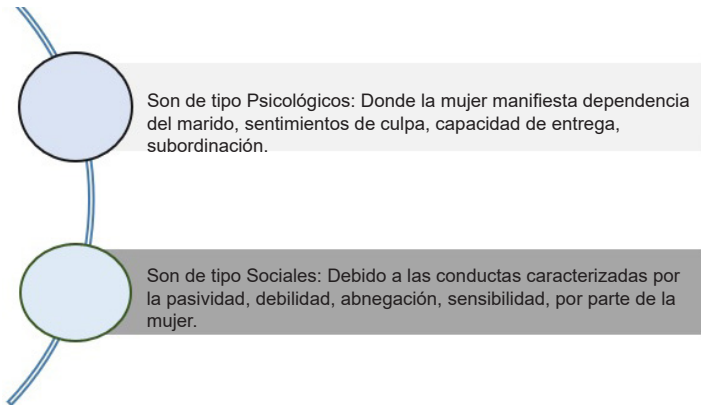
- Hay que aguantar, pues debo ser la compañera ideal, él no puede cambiar, la culpable a veces soy yo.
- Es en el ámbito privado, o sea un asunto entre los dos.

Las actoras sociales víctimas de la violencia de pareja, para explicar las subcategorías de las creencias relatan que obedecen, callan y aguantan para mantener, un núcleo familiar para que los hijos crezcan con el padre y la madre, encubren las acciones de la pareja, ya que consideran que el maltrato es un asunto privado. Además, justifican este conjunto de ideas, mediante la elaboración del proceso del Núcleo central, cuya interioridad subjetiva se proyecta en las relaciones con los otros y las creencias son portadoras del sentido de la interacción humana.

¿Cómo valoran las mujeres víctimas de la violencia de pareja, las representaciones sociales establecidas por los atributos?



Esquema No. 6  
Representaciones sociales, subcategoría: Atributos



Con estas características psicológicas y sociales se atribuye el maltrato en las relaciones de pareja, ya que las víctimas buscan una explicación para las acciones del agresor e inferir en las motivaciones, en el rasgo, en las intenciones y en las capacidades de otras personas. Lo que permite al agresor, desarrollar sus capacidades para actuar con violencia contra la pareja, dentro de un marco de aceptación y “complicidad”, de la mujer, la familia y la sociedad.

De esta manera el agresor utiliza diferentes tipos de violencia. A veces mantiene la presión psicológica verbal en la cotidianidad de la pareja (“no sirves para nada”, “estas gorda”), otras la agrede económicamente (“tienes que darme cuenta de lo que gastas”, “soy yo el que mantengo a todos”), en otras, ejerce violencia a través del abuso sexual (“eres mi mujer, lo tienes que hacer cuando yo quiero”), o la agresión física, que lo ejerce con empujones, patadas, quemaduras. Por lo general, entra en el círculo de la violencia, el cual inicia

lentamente y va aumentando en intensidad hasta que llega a destruir física y psicológicamente a la mujer y en el peor de los casos, logra quitarle la vida.

La intención de la autora, de incidir en la realidad social respecto a la violencia en las relaciones de pareja, la llevó a elaborar una Propuesta para el Entrenamiento a profesionales en Ciencias de la Familia, sobre la entrevista en profundidad, desde el enfoque de las representaciones sociales en la intervención de la violencia contra la pareja.

Esta propuesta es un aporte a las profesiones de Trabajo Social, Psicólogos, Especialistas en Ciencias de la Familia, una perspectiva de atención basada en las representaciones sociales, como instrumento para identificar y tratar las causas de la violencia en la pareja. Mediante una atención específica, se logra transformar el aprendizaje adquirido como representación social del maltrato, (a través de la objetivación y el anclaje), para llevar a la víctima al “desanclaje” del comportamiento aprendido.

La Propuesta es útil para el entrenamiento a los profesionales que manejan las situaciones de violencia, como el personal del orden público, profesionales de la salud, y de los procesos judiciales, para que logren atender a las víctimas de violencia sin revictimizarlas, ya que esta práctica de revictimización institucional en muchas ocasiones empuja a las mujeres a no querer denunciar y/o rechazan continuar con el proceso legal. Esto refuerza la voluntad del maltratador de continuar a ejercer el rol de agresor con su pareja.

Lo expuesto, deja una inquietud, sobre la propuesta elaborada, ya que en muchos casos, se considera

el maltrato como un evento socialmente aceptado y tolerado, por lo que puede suceder que no despierte interés en aplicarla al personal de las diferentes instituciones que dan asistencia a las víctimas de violencia en las relaciones de pareja.

En síntesis, la violencia en las relaciones de pareja, como en general, contra la mujer, es una práctica que toca cada espacio de la vida del hombre y de la mujer, de la familia y la sociedad. En niveles profesionales altos o de escasa formación académica, en cualquier nivel económico o credo social, la desigualdad de género está presente y a sufrirlo no es solo la mujer, más bien el entero tejido social del ser humano; de esto deriva la importancia de combatir el maltrato contra la mujer en las relaciones de pareja, porque es allí donde inicia la transmisión de la violencia a las nuevas generaciones: desde el hogar y la familia.

## **Bibliografía**

Aguirre, E. (2012). Representaciones sociales y el análisis del componente social. D.C.M: Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Amato, M. (2004). La pericia psicológica en violencia familiar. Ediciones La Roca. Buenos Aires.

Ariza, J. (2013). Representaciones sociales de género. DMC: Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

Barberá, E., Martínez I. (2004) Psicología y Género. Pearson Educación. Madrid.

Burin M. y Meller I. (1999) Género y familia. Paidós. Buenos Aires.

Centro Estadístico. Ministerio Público, República de Panamá 2017 - 2018.

Corsi, J. (2003). *Violencia Familiar: una mirada interdisciplinaria sobre un grave problema social*. Paidós. Buenos Aires.

Delgado, G. (2010). *Violencia contra las mujeres*. E.U.B. Barcelona.

Diccionario de la Real Academia Española. (2003)

Fernández, R. (2012). *Proceso de atribuciones Psicología social*. McGraw-Hill. España.

Garzon, A. (2006). *Evolución de las creencias sociales en España: Boletín de Psicología número 86*. Disponible en <http://209,85.215 search?q=cacheW33+HI/68>

Golguet, M. (2006). *Culpabilidad en el convivio de la violencia*. McGraw-Hill. España.

Hernandez, R., Fernandez, C. y Baptistas, P. (2010). *Metodología de la investigación*. El comercio S.A. México D.F.

Herrero, J., (2006). *Teoría de los estereotipos aplicada a un campo de la fraseología: las locuciones franceses y españoles*. Universidad de Castilla de la Mancha. España.

Jodelet, D. (1984). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*. En: Moscovici, S. *Psicología Social II*. Paidós. España.

Moreno, A. (2010). *Modelo multisocial*. cMoya, M. (1999). *Percepción de una persona*

Organización Mundial de la Salud (2014). Violencia definición.

Perez, R. (2017). Amor, maltrato, emoción, relaciones peligrosas de pareja. Alfaomega. Colombia.

Ramírez, F. (2000). Violencia masculina en el hogar. Pax. México.

Rodriguez, K. (2007). Actitudes, la triangulación de género, como objeto de estudio de la psicología. McGraw-Hill. España.

Saldívar, A., Díaz, R., Reyes, N.E., (2015). Roles de género y diversidad: Validación de una escala en varios contextos culturales. Acta de Investigación Psicológica, Universidad Autónoma Metropolitana y otras. México.

Toro, S. (2016). Los maltratos y las representaciones sociales. Trilla. México.

Torres, M. (2001). La violencia en casa. Paidós. México.

Valverde, E. (2004). Violencia cotidiana, violencia de género: escuchar, comprender y ayudar. Paidós. Buenos Aires.

Walker, S. (1989). Learned helplessness and the cycle of violence. En: Terrifying love. Why battered women kill and how society responds. Harper Perennial. Nueva York.